

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXIV

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

MIERCOLES 30 DE DICIEMBRE 1891.—NÚM. 517

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.^a, Cebrián y C.^a, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIJO 15.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F. Jones y C.^a, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

LA EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros de vida

Sucursal de España establecida por Real Orden de 10 de Octubre de 1882.

Situación financiera en 1.º de Enero

Activo, ptas. 617.682.506.

Obligaciones, 494.706.079.

Sobrante, 122.976.427.

Para informes dirigirse al agente de Murcia, D. Felipe Fernández, plaza de San Julián, 12. 26

GRAN FOTOGRAFIA

RIBERA

PLATERIA, 13.

ESPECIALIDAD EN RETRATOS DE NIÑO.

Nuevo procedimiento de ampliaciones inalterables, desde 750 pesetas una en adelante. Especialidad en retratos reproducidos y ampliados.

Esta casa se encarga de hacer toda clase de trabajos fotográficos.

Importante a los señores aficionados

Aparatos, productos y papeles de todas clases a precios de fábrica.

Laboratorio para revelar los clichés y taller de tirada de positivas a disposición de todos los aficionados que quieran hacer dichos trabajos en esta casa.

13, Platería, 13,

altos del depósito de máquinas para coser de Singer. 12

1892

CALENDARIOS AMERICANOS

a 40 y 50 ctms.

Bloques sueltos a 35 céntimos.

DIETARIOS A 25 PTS.

Calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia.

LA PAZ DE MURCIA

Las formas de gobierno

Y LA CONDUCTA DE LOS HOMBRES POLÍTICOS.

Sin duda para demostrar a aquella parte de los republicanos gubernamentales, que por sus antiguos compromisos con la forma republicana, repugnan cooperar a la obra del partido liberal dentro de la monarquía; para demostrarles su preocupación de escuela, el Sr. Moret, en un notable artículo que publica en "La Correspondencia", reproduce estas palabras que Mr. Balfour, uno de los miembros más ilustres del partido conservador inglés, acaba de pronunciar ante el claustro de la Universidad de Edimburgo:

«Si yo quisiera,—dijo Mr. Balfour— hacer patentes las consecuencias que trae a los pueblos el olvidar las verdades elementales que acabo de exponer» (las dificultades del progreso y la necesidad de hacer cooperar para conseguirlo todas las fuerzas sociales) «me bastaría recordaros las absurdas controversias de que tanto gustaban los círculos políticos de hace dos generaciones, y que aun no se han olvidado en los clubs, acerca de los méritos relativos de las formas abstractas de gobierno, monarquía, república, democracia, aristocracia etc.; pero no tenemos tiempo para eso y prefiero presentaros ejemplo de un mismo error en forma menos cruda y trivial.

Lo que importa hoy al estudiar la constitución de un país, es examinar, no las formas externas a través de las cuales se desempeñan las funciones de gobierno,

sino las fuerzas reales, lo que yo llamaría el poder en cuya virtud se puede gobernar: esto es, vencer obstáculos y realizar mejoras.»

Estas ideas de Mr. Balfour corresponden a las ideas políticas dominantes en Inglaterra e Italia, pueblos menos amigos de abstracciones que nosotros.

En España se ha progresado bastante en esta materia en los últimos tiempos; pero el recuerdo de la revolución de Septiembre y de la instalación de la República, por breve y desgraciada que fuere están recientes; ejerce todavía gran influencia, y hay quien cree de buena fé que los mejores liberales son los republicanos, cuando el régimen liberal, tiene la virtud de caberholgadamente en el molde de la monarquía.

Y si no, ¿hubo jamás mayor libertad durante la revolución que la que ahora se disfruta por consecuencia de la política del partido dirigido por el Sr. Sagasta?

Como tratan al Sr. Sagasta.

Algunas veces cuando algún otro periódico de nuestra comunión censura al Sr. Cánovas por esta ó la otra impresión, ó por esta ó por la otra incompetencia, aunque siempre guardando las formas que todo el mundo sabe, los periódicos conservadores, cual si se tratara de ataques a la mas alta de las prerogativas monárquicas, protestan escandalizados de que se ataque a los altos prestigios del país.

Pues bien, para que aprenda el Sr. Sagasta, y no lo echen en saco roto los liberales, vean lo que anoche dice "La Epoca", siguiendo su constante costumbre de insultar al jefe de los liberales:

«Como es notorio que el Sr. Sagasta no conoce el valor de las frases que emplea, no queremos decirle que hablar, él, fusionista, de inmoralesidad administrativa es imprudencia, porque equivale a mentar la soga en casa del ahorcado.

En cambio, han transformado por completo los procedimientos, reemplazando a la *sans gene*, a informalidad y ligereza propias del Sr. Sagasta y sus fusionistas, el orden, la formalidad y el método. Mas ¿a qué insistir, etc.?»

Con que ya ve el Sr. Sagasta; y ya oyen los fusionistas, como se les trata; para que ellos anden con paños calientes.

La Comisión organizadora del Congreso de vinicultores ha circulado la siguiente invitación:

Murcia 27 de Diciembre de 1891. Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor nuestro: La crisis que atraviesa la industria vinícola del país por causa de la elevación de las tarifas aduaneras en la República vecina, ha impulsado a los que suscriben a promover una reunión de vinicultores de esta provincia, para estudiar la situación que se ha creado a nuestro mercado de vinos y buscar los medios de defensa necesarios para conjurar los males que nos amenazan. Con tal propósito, el día 3 de Enero próximo, a las 3 de su tarde, se celebrará en esta capital, en el salón de actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, una

reunión de vinicultores, a la que tenemos el honor de invitarle, por si gusta asistir para ilustrar con sus conocimientos y experiencia los asuntos que se traten, y para que los acuerdos que se adopten lleven la autoridad, que seguramente les dará, la cooperación de la mayoría de los cosecheros de esta región.

Con este motivo, tienen el honor de ofrecerse de V. affmos, s. s. q. b. s. m.,

El Director de la Real Sociedad Económica, *Vicente Pérez Callejas*.—El Presidente de la Sociedad vitícola, *P. El Conde de Roche*.—*Diego González-Conde*.—*Florencio D'Estoup*.—*Pascual Abellán Sánchez*.—*Alejandro de Martínez*.—*Eleuterio Peñafiel*.—*Eduardo Pardo Moreno*.—*Tomás Museros y Rovira*.—*Ricardo Cordero*.—*José Calvo García*.

Los maestros de Aguilas.

Dícese que la situación de los maestros de Aguilas es tan deplorable, que actualmente se les adeuda por el municipio nada menos que once meses de material y alquiler, mas ocho de personal, y eso que se tienen cobradas oportunamente las contribuciones territorial e industrial, el 4.º trimestre del 90 al 91 y 1.º y 2.º del corriente ejercicio.

Los infelices maestros, en vista de su precaria situación, han dirigido reiteradas reclamaciones al Alcalde; pero sin resultado, y la caja especial de primera enseñanza no recibe un céntimo del pueblo de Aguilas.

En el momento que el Vice-presidente accidental de la Comisión provincial, Sr. López Parra, tuvo noticia de la denuncia que un periódico local hacía sobre salidas de un alienado del departamento manicomio, practicó las debidas gestiones para averiguar lo que hubiera de cierto en el asunto y corregir la falta si existía.

De las gestiones oficiales resulta que el alienado a quien se aludía por el referido periódico, se llama Alejandro García Ros, é ingresó en el establecimiento manicomio por disposición de la Audiencia de lo criminal de esta capital, el 29 de Agosto de 1889, y que fué dado de alta el 9 de Octubre último, por el facultativo de dicho departamento, ingresando en la enfermería de medicina del Hospital provincial por disposición de la referida Audiencia, comunicada el 21 del repetido mes de Octubre. Que es cierto que el referido enfermo sale alguna vez a paseo, por prescripción del médico de su asistencia, y según informa el Director del Hospital, la celda reservada y que llamó la atención del periódico nocturno, está destinada a alojar alienados distinguidos, que por sus condiciones de fortuna pueden abonar las estancias.

Nosotros esperamos que el periódico de la noche se hará eco de esta rectificación, y pedirá, como nosotros, que existiendo como existe enfermería en la cárcel de Audiencia, a ella se destinen los

presos y procesados, que no pueden ser custodiados en el Hospital, porque ni las condiciones del local lo permiten, ni existe la guardia que antes daba la fuerza del ejército.

VARIETADES.

Cuentos de Navidad.

Como los negros velos de la noche van extendiendo sus crespones sobre el amarillento crepúsculo de la tarde, así iban mis párpados cerrándose poco a poco y borrando de la retina la mancha luminosa del mundo.

Sentía frío en el alma, y el hielo se comunicaba a los huesos, la frente latía con violencia y mi mirada solo encontraba sombras.

Era la primer Navidad que pasaba sin ella.

La memoria que solo nos sirve para hacer presente en la desdicha los goces pasados, recordaba, torturando el corazón, el hogar tibio resplandeciente de luz y de alegría y el inestimable placer de no encontrarse el alma sola.

Lágrimas de dolor asomaban a mis ojos y en vano mis balbucientes labios pronunciaban su nombre.

La imaginación esforzándose en mil quimeras me traía la adorada imagen; pero la triste realidad sobreponíase a la fantástica visión y mi espíritu acongojado sentía la nostalgia del bien, para siempre perdido.

Hacía por encontrar fuerzas en mí mismo, para recuperar mi felicidad y hallar algún nuevo placer que borrara lo que tanto me hacía sufrir.

Pero todo era inútil, buscaba, y en vez de encontrar lenitivo alguno, el tedio se apoderaba de mí y hacía mayor y más fatídica mi desconsoladora soledad.

Las lágrimas acompañaban a mis gemidos, el frío entumecía mis miembros, la fiebre abrasadora del cerebro disolvía la sangre y secaba mis fauces.

—¡Dios mío! gemí con fuerza para hacer llegar mi voz a través de las nubes hasta el cielo; ¡compadeceos de mí! Dadme solo en esta noche olvido a mis penas.

Una voz llegó a mi oído que dijo «levanta y ven».

Agitáronse mis nervios convulsivamente y me dirigí hacia donde partía la voz, encontrándome a una visión angelica, de largas y rizadas plumas, albos pliegues y rubia cabellera que señalándome un ancho cuadro lleno de tenue claridad, como si estuviese iluminado eléctricamente, me decía, cuando pasaba por aquel escenario fantástico alguna persona:

«Ese infeliz es más desgraciado que tú; no tiene familia y pasa la Nochebuena, sin cenar y durmiendo en la brenca de una puerta.

«Fíjate en esta otra mujer, tiene un hijo, y se le muere de hambre y frío; su agonía es mas cruel que todas.»

Y así sucesivamente se iban presentando ante mi vista las miserias humanas que hacían palidecer mi horrible soledad.

Poco a poco mis sentidos se iban tranquilizando y mi abatido espíritu recobraba la calma.

El ángel me guiaba y con el dinero en unas ocasiones y con la ayuda personal en otras, remediábamos los cuadros desgarradores.

Cuando las tintas sonrosadas de la mañana iban tiñendo las esferas con anacarado color, dormía yo con el sueño de los justos.

Un imperceptible rumor llegó hasta mi blando lecho; era el compañero de Nochebuena, el ángel que se alejaba deslizándose estas frases a mi oído:

Está puesto a la venta el único Calendario útil para Murcia en 1892, calle de San Cristóbal,

»En esta noche Dios te ha concedido lo que deseabas; me dió permiso para que viniese en tu compañía, pero á condición de que te enseñara que hay mayor infelicidad que la tuya y que el mejor medio de olvidar las penas propias es aliviando las ajenas.

—Gracias, Señor, exclamé, y al batir las alas desperté encontrándome con ánimo sereno y con la caridad, por hermoso sostén á mi orfandad.

Musalegre.

LA PROVINCIA

Ricote 13.

El tiempo primaveral que disfrutamos, contribuye á terminar felizmente la sementera y la averiada vendimia, como á recojer la cosecha de oliva que se califica de mediana.

Alarmado este vecindario con la noticia remitida á LA PAZ el día 13 del pasado mes, se creyó justamente escandalizado, prorumpiendo en terribles y vergonzantes comentarios sobre la administración pública. El guante arrojado por el corresponsal que suscribe á la casa municipal, lo recogió el Secretario, se lo puso y con guante y todo, tomó la pluma para escribir lo que puede leerse en este periódico núm. 11.494, fecha 1.º de Diciembre.

Se lamenta el funcionario público en primer lugar, de la falta de exactitud en los datos que se comunican, y es su deseo consignar la verdad dejando al público por juez para que quede cada cual en su lugar. Precisamente esto es lo que yo deseo, y sin mas preámbulos vamos á verlo.

Si en 8 años no se ha hecho la clasificación de partidas fallidas, no es más la culpa; esta será de todos los Ayuntamientos, incluso el presente; y aunque no terminada esta clasificación, dos concejales me dijeron que se calculaban las partidas fallidas, en 4 ó 5,000 pesetas; y mirando como cosa baladí en este caso indefinido escogitar cifras decimales, puse 5,000 pesetas redondas, que son las que los referidos datos oficiales calculan aproximadamente. Asegura después el Secretario que no se declararán mas fallidos que los que sean de justicia; si ahora porque se ha tocado el pito de alarma así se hace, otras veces no se ha hecho; con todo haremos un rebusco.... citaremos nombres propios, y ya se verá como en fallidos y repartos.... no es lo mismo predicar que dar trigo. Para probarlo me aprovecharé de toda la libertad con que se me brinda para registrar papeles, haciendo uso á la vez de ese derecho; plazos, leyes, junta de asociados etc., que en Ayuntamientos de montera no son otra cosa que figuras de adorno.

El tanto por ciento que se invoca no es suficiente á cubrir el déficit de fallidos; y si no se ha de repartir ni á pobres ni á ricos, mas bien que un dilema parece esto un geroglífico.

Sin temer funestas consecuencias y antes de pasar mas adelante, es mi gusto declarar y así lo confieso, que la mayoría de los hechos que escandalizan á Ricote, no deben imputarse al actual Ayuntamiento; cuya contabilidad (salvo algunos lunares) puede igualarse á una casa de banca de administración modelo: no teniendo tampoco inconveniente en confesar que el Sr. Castellanos haya contribuido á mejorar y encauzar ese río desbordado y de aguas cenagosas, cuyos afluentes han sido todos los Ayuntamientos pasados. Mas como el dolor profundo consiste en no haber gloria cumplida en este mundo, y según el evangelio, hablando de los preceptos divinos, el que falta á un mandamiento de la ley se hace reo de toda ella, se deduce igualmente de las leyes humanas, que también á nuestros gobernantes del día se les puede hacer las siguientes objeciones ó preguntas á las cuales son editores responsables.

¿Es cierto que la Junta local hace dos años no ha dado en el cumplimiento de su deber? ¿Será cierto que consiente que la maestra de escuela ocupe el tiempo en ponerles zapatos á las niñas? ¿Es cierto también que una comisión de padres de familia se presentó ante el Alcalde á protestar de la conducta altanera y abusiva

de la maestra? ¿Es cierto que la dicha comisión quiso hacer una manifestación por las calles, encabezada con varios concejales y el Alcalde no la consintió?

Otro sí. ¿Es cierto que el recaudador D. Victoriano Avilés está incapacitado según las leyes por estar bajo los Resultandos y Considerandos de un proceso? ¿Es cierto que su pésima y enmarañada recaudación ha multiplicado un promontorio de recibos incobrables por estar fuera de ley?

Pues si todo esto es cierto, que cierto es; y se ha hecho á ciencia y paciencia de las autoridades, ¿dónde está, Sr. Secretario, la moralidad, la justicia, el celo y la actividad? Puede usted guardarse todos esos títulos en el bolsillo y devolvérselos á la corporación que representa en la primera sesión que se verifique; pues los hijos de Ricote que estimen en lo que vale la honradez y la civilización, no pueden estar conformes.

El joven Secretario de Ricote; cuya ilustrada y preclara inteligencia es de todos conocida, hasta el punto de haber sido elogiado por algunos Gobernadores de la provincia, tiene la palabra para rectificar, y para decirnos si las denuncias hechas son suposiciones y si merecen contestación; dejando hasta tanto en depósito las frases agresivas (malévolas, inesactas, comedido, etcétera).

He sido demasiado extenso y no quiero molestar mas al periódico; pero no he de terminar sin decir, que el corresponsal de LA PAZ en Ricote, podrá ser mas ó menos instruido, pero no es tan ignorante que ponga este periódico en berlina; yo no podré presentar en lo que escriba, conceptos que hermosteen como lujosas colgaduras, ni haré relucir á la Retórica con brillante pedrería; mas comunicaré siempre la verdad, (con mas ó menos decorado); esto es cuestión de estilo....

En cuanto á Ricote, mi país natal, suspiro por su grandeza, y mas ahora que por su campo y por su huerta, al borde de una prodigiosa explotación, se encuentra en estado de merecer. No llevo, pues, otro fin en cada uno de mis escritos, mejores ó peores, que colocar aunque no sea mas que un ladrillo, en el edificio santo de nuestra redención.

El Corresponsal.

NOTICIAS.

Parece que ha decrecido notablemente la epidemia variolosa en Caravaca y pueblos vecinos donde eran en más número las invasiones, hace ya quince días que no se han registrado otras nuevas y los focos han desaparecido.

El distinguido literato, presidente de sala de la Audiencia de Albacete, y ex diputado á Cortes, D. Manuel Hernao y Muñoz, que se hallaba en esta capital en casa de su apreciable sobrino D. Antonio Belmar, ha fallecido. Sentimos el dolor que experimentan su esposa y demás familia y rogamos por el alma del finado.

Hoy es regular haga su primera salida nuestro amigo D. Juan López Somalo, ya casi repuesto de su grave enfermedad.

Pasado mañana contraerá los indisolubles lazos del matrimonio en la iglesia de San Juan de esta capital, la bella y simpática señorita Isabel Martínez Muñoz, hija de nuestro particular y querido amigo D. Pascual Martínez Palao, con nuestro compañero en la prensa D. Francisco Bautista Monsarrat.

Reciban los futuros esposos nuestra mas cordial enhorabuena.

Ha salido para Tobarra, donde se encuentra enfermo su señor padre político, acompañado de su señora y bella hija, nuestro querido amigo el héroe de la inundación del 79 en Murcia, D. Rafael Fernández Rodríguez Soria. Deseamos un pronto restablecimiento al enfermo.

Aprobado por la Administración provin-

cial de Hacienda el expediente general de encabezamientos y conciertos de las diputaciones del extrarradio correspondiente á el año económico de 1891 á 1892, y por mas que ha transcurrido el primer semestre del citado ejercicio, con el objeto que los contribuyentes puedan hacer efectivas sus cuotas con mas facilidad, queda abierta la recaudación voluntaria del primer trimestre, en las oficinas establecidas en la calle de los Apóstoles, núm. 28, desde el día 4 del próximo mes de Enero hasta el 18 inclusive, y desde las ocho de la mañana á las 5 y media de la tarde.

El tenor cómico, nuestro paisano Sr. Sanchez Mula, está en ajuste con una empresa sevillana para torear en la plaza de aquella ciudad cuatro novillos de la ganadería de Muruve.

Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se verificará dentro de breves días la vista del proceso seguido contra Emilio García Lopez, hijo del célebre Roche.

En el gobierno civil se ha recibido el acta de constitución legal del Circulo Industrial de Alcantarilla.

La ejecución de *Pepa la frescachona* dejó anoche algo y aun algo que desear. Excepto la Sra. Iglesias, los demás, sin excluir á ninguno, nos recordaron á otros actores en el precioso sainete de Ricardo de la Vega. Para colmo creíamos que la Sra. Fernani haría la gentil Pepa... y nos equivocamos.

Hemos sabido y además lo han dicho nuestros colegas, que lo ocurrido en la ejecución de *El Tío Maroma* no es imputable á la maquinaria, sino al que fuera de tiempo, daba los avisos para la mutación del decorado. Ya nos extrañaba, porque la maquinaria de nuestro teatro se distingue por su acertada dirección.

Anoche tuvimos el gusto de saludar á nuestros compañeros de Lorca el director y redactor de «La Avanzada», Sres. D. Antonio y D. Mariano López Galindo.

En la noche del sábado tuvo lugar en la iglesia parroquial de S. Lorenzo con gran solemnidad, y con asistencia de muchos amigos, entre los cuales no estuvimos por causas ajenas á nuestra voluntad, por mas que fuéramos invitados, el bautizo del niño Ramoncito Sánchez Parra, en cuyo nombre han obsequiado á los niños de nuestro director sus dichosos padres D. Emilio y D. Encarnación, con una dulce memoria del acto que con tanto gozo celebraron.

Ha fallecido en Alcantarilla el padre del actual Alcalde de aquella villa. Lo sentimos.

El discurso doctrinal, en la sesión, que el domingo celebrará la Real Academia de Medicina de esta capital, lo leerá el individuo de la misma, nuestro amigo D. José Pino y Vivo, el cual versará sobre *Flora y Fauna microscópica del agua bajo el punto de vista higiénico*.

Un compañero nuestro ha tenido que mediar en una cuestión en la calle de S. Nicolás, para evitarla, con grave exposición. El Sr. Sala ha hecho lo que ya varias veces ha tenido que hacer en la calle de S. Cristóbal nuestro director. Esto es efecto del corto número de vigilantes que tiene Murcia y del no muy extenso de los guardias municipales. Si á esto se añade algo de no muy puntual servicio, de ahí que á muchas cuestiones no lleguen á tiempo los dependientes de la autoridad.

A desanimar la fiesta de inocentes en Espinardo contribuyó también el lunes el hallarse enfermo uno de los mayordomos de la hermandad de ánimas de aquél pueblo, por lo cual no hubo baile.

Debe estar mal informada «La Verdad» acerca de lo que dice del Alcalde de Abarrán, persona que es bastante ilustrada y á quien no creemos capaz de hacer alcaldadas.

Almanaques de pared de todas formas y tamaños, baratísimos, S. Cristóbal, 7, imprenta de LA PAZ.

«La Propaganda Católica» será un semanario con un fin determinado, no será un diario

mas para decir lo mismo y luchar por lo mismo que los demás, así que esta equivocada «La Verdad» al creer que su aparición nos ha de disgustar. No nos ha disgustado la suya y la de «El Diario Murciano», menos nos ha de mortificar la aparición de uno de los muchos semanarios ó bisemanarios de materia especial que pudieran publicarse en Murcia, quizá con mas éxito que los diarios.

Nuestro comprovinciano D. Pedro Bolt, Gobernador que era de Albacete, ha sido trasladado á Castellón.

Calendarios infantiles, para cocina y religiosos, calle de S. Cristóbal, 7.

Esta noche celebrará sesión la directiva del círculo Católico.

Hoy cesa en el desempeño de su cargo el jefe de orden público de esta capital, nuestro amigo, compañero en la prensa y paisano, D. Emilio López Rodríguez, y se encarga de dicha jefatura el nuevo inspector Sr. Pineda.

Si no fuera porque apreciamos al Sr. López Rodríguez y le deseamos ascensos que merece, nos sería sensible su marcha, por mas que tenemos buenas noticias de su sucesor.

Circulo Católico de Obreros

DE MURCIA.

Suscripción para atender á los gastos que ha de ocasionar la instalación de esta sociedad.

	Pesetas.
Suma anterior.	2.204
D. José Ant. Martínez del Aguila	10
» Valentín Arroyo y Cebador	25
» Eustasio de Ugarte	5
» Emilio Gómez Alvarez	5
» Francisco Gandulla	5
» Antonio Castillo	1
» Eugenio Rebollo	5
» Luis Romero	10
D. Concepción López de Sobreviñas	5
D. Juan Angel Hernández	5
» José María Conejero	5
» Nicolás Ruiz	1 50
» Pedro Santamarina	2
» Antonio Gandía	2 50
» Joaquín Pérez	3
» Carlos Ballester	5
» José Payrén	5
» José Pérez Fernández	7 50
» Fernando Villante	5
» Vicente Trives	25
» Agustín Sandoval	5
» Juan Antonio Alarcón	2
» Andrés Sánchez	5
» Tomás Atenza	15
» Diego González-Conde	50
» Diego Salmerón	15
» Ramón Cañada Luján	5
Suma y sigue	2.438 50

El mejor regalo en estos días es un almanaque de pared de los que se venden, San Cristóbal, 7.

La ópera «Carmen».

El día 8 del próximo Enero se verificará el juicio oral de la causa formada al maestro director de orquesta y empresario de teatros Sr. Cereceda, por cuestiones relacionadas con la propiedad de la ópera *Carmen*.

Entre otros testigos, declararán los señores D. Ruperto Chapí, D. Manuel Fernández Caballero y D. Jerónimo Jiménez

¿Queréis comprar almanaques Americanos para 1892 mas baratos que en ningún otro establecimiento?

Visítad el de LA PAZ, calle de S. Cristóbal, número 7, y vereis qué preciosa colección tiene.

Mayorías parlamentarias.

No es exacto, como han dicho algunos periódicos, que vayan á reunirse las mayorías parlamentarias, antes de abrirse las Cortes.

Dice «El Eco de Cartagena»: «Parece, que es ya un hecho la fusión de conservadores y reformistas de esta localidad».

Asegúrase que esta unión será sellada con un espléndido banquete.

Que aproveche; caballeros.»

Esto lo decía en el día de Inocentes.

El Gobernador militar de la provincia y plaza de Alicante, interesa del Gobierno civil se ordene a los Alcaldes de Caravaca, Cartagena, Ceuti, Cotillas, La Unión, Lorca, Murcia, Ojós, Pacheco, San Javier, Ulea, y Villanueva, para que ingresen en la caja del regimiento de la Princesa las cantidades que adueñan por socorros facilitados a los mozos declarados inútiles.

Por real orden del Ministerio de la Gobernación se ha aprobado el reglamento formulado por el Ayuntamiento de esta capital sobre el convenio celebrado el año 87 entre el señor Obispo y la citada corporación para el régimen del Cementerio.

Se ha concedido un mes de licencia para restablecer su salud, al maestro de Lorca, D. Francisco Pizarro Capilla.

D. Trinidad Fernández y Fernández, vecino de Lorca, ha solicitado del Gobernador civil, autorización para establecer una línea telefónica particular en aquella localidad.

En la Caja especial de instrucción pública se ha abierto el pago del tercer trimestre del pasado año a los maestros de Mula.

A las 9 de la mañana de anteayer fué arrollada, produciéndole la muerte, por el tranvía que sale de Cartagena para La Unión en el primer kilómetro, una mujer de nacionalidad francesa, llamada Luisa Yagüe.

Por el Obispado de Orihuela se anuncia la vacante de un beneficio de aquella Sta. iglesia Catedral, por muerte del presbítero D. Narciso Ferrando Yáñez. El expresado beneficio podrá solicitarse en el plazo de treinta días.

VINO de BUGEAUD Tonic nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

Por fin después de muchas pruebas y desvelos para conseguir todos los adelantos, se ha podido construir un «Calendario Indicador Perpétuo» que reuna en sí solo todo lo que se desea saber, presentándolo móvil y en forma elegante y económica para todas las clases de la sociedad, siendo indispensable su adquisición por la utilidad que reporta. Léase hoy detenidamente nuestro anuncio titulado Extraordinario Regalo, Verdadero obsequio a nuestros suscritores y lectores que podrán obtener según las condiciones, el único Calendario Perpétuo de esferas móviles y con Blok no conocido hasta el día, que podemos ofrecerles

Bloques ó tacos sueltos para Almanagues a precio de fábrica, S. Cristóbal, 7.

Con gran sentimiento supimos ayer que el hijo mayor de nuestro particular amigo don Ezequiel Díez y Sanz de Revenga, se encuentra en cama desde hace cuatro días a consecuencia de una cox de un caballo que le ha producido la rotura del hueso de una pierna, cuyo triste accidente ocurrió en la calle de la Platería.

Celebraremos obtenga una pronta curación.

Esta mañana ha sido mordido por un perro de la propiedad de D. Roque Valiente, el repartidor de «El Independiente», Antonio Romero, en el momento de ir a dejar el periódico de dicho señor.

En Lorca se ha celebrado una reunión de republicanos lorquinos para efectuar la unión republicana. Hablaron Mención, Galindo, Bark, Mónico Bayonas, Plaza, Franco, García Navarro, Fernández Soria y otros. Conformidad completa. Levantóse el acta de unión republicana acordando crear un centro de coalición.

Nuestro colega «El Noticiero» de Mula hace grandes elogios de la compañía infantil murciana que han organizado nuestros queridos amigos D. José María Marín y don José Camilo Gómez, la cual compañía ha representado varias obras en el Teatro de aquella villa con el aplauso de los concurrentes.

El día 1.º de Enero se inaugurará al nuevo Teatro de Cotillas por la compañía que dirige D. Ramiro Guardón.

Nuestro Excmo. Sr. Obispo, atacado aunque no por fortuna de cuidado de la enfermedad reinante, se encuentra ya bastante mejorado.

Lo celebramos de todas veras y le deseamos pronto y total restablecimiento.

La Redacción y Administración de «La Enseñanza Católica» han quedado instaladas en la calle de Saurín, núm. 7, bajo, a cuyo punto se dirigirá en lo sucesivo toda la correspondencia.

Han sido desestimadas las instancias de los maestros D. Justo Marín Calderón y don José Sánchez Ballalta, solicitando por concurso de ascenso la escuela de Alquerías

El día 1.º de Enero tendrá lugar en el Círculo del partido republicano centralista, la elección directa para proceder a la reorganización del partido.

La votación empezará a las 9 de la mañana y concluirá a las 3 de la tarde.

Completamente restablecido de la enfermedad que le obligó a guardar cama, se dedicó ayer de nuevo a sus visitas médicas, nuestro respetable amigo D. José Esteve y Mora, Presidente del Comité liberal de esta provincia. Celebramos su restablecimiento.

Ha fallecido en Alicante donde habitaba hace años nuestro amigo D. Mariano Brieba, a cuya familia enviamos nuestro mas sincero pésame.

¿Se ha encendido para usted este faro?

«Creo que el Gobierno debía erigir inmediatamente un nuevo faro en el punto de la costa de Florida, que he marcado. Es lugar peligroso en que los buques pueden aconchase contra la costa y perderse.»

Así escribe un Capitán al Gobierno de los Estados-Unidos. Se refiere a un punto de la costa de América y no hay duda de que tiene razón. No puede haber demasiados avisos contra los peligros. La siguiente carta, que se imprime con las mismas palabras, del que la escribió, puede ser una especie de faro para muchos de nuestros lectores. La escribe la Sra. Plowright, mujer de William Plowright de Lincolshire Bakery, Cheetham Street 23, North Street, Cheetham, Manchester.

La señora dice: En la primavera de 1886 padecía de enfermedad del corazón y debilidad general, llevando así desde Abril a Setiembre. Al principio la enfermedad se apoderó de mí sin que casi me diese cuenta. Me sentía languidecer, me cansaba a poco que hiciera, me faltaba la respiración y me desmayaba. No podía comer, ni dormía bien. Siempre había tenido un genio alegre, pero se efectuó un cambio y pronto me ví cansada y desanimada. Sentía mucho dolor en el pecho y región del corazón y no podía comer nada sin disgusto. Hasta para tragar un poco de agua sentía dolor.

Así pasaron algunas semanas, atendiendo al trabajo de la tienda y de la casa, pero sintiéndome muy abatida. Probé medicinas simples (pues soy muy contraria a medicarme) mas creí que debía hacer algo por aliviarme. No poniéndome mejor, consulté al médico de la casa, persona que tiene mucha clientela y está muy bien considerado. Después de un examen cuidadoso me dijo que tenía congestión del hígado, enfermedad del corazón y debilidad. Me estuvo asistiendo algunos meses. Me daba medicinas, que por el momento me hacían provecho y luego caía en mi estado anterior. De cuando en cuando el corazón dejaba de latir y tema toda la apariencia de estarme muriendo. Esto me llenaba de alarma, pero a poco revivía y me sentía mejor.

Esto me dijeron que era lo que se llama angina pectoris y se dice enfermedad incurable. Así seguí hasta fines de Agosto, cuando mi marido y otros amigos me persuadieron a que probara el Jarabe curativo de la Madre Seigel. Mi marido había tomado ya un poco de una botella de esta medicina y yo había leído algo sobre ella en un libro que habían dejado en la tienda. Sin embargo, no creía que me haría mucho provecho. Empecé tomando quince gotas y como no daban buen resultado, tomé

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

Sociedad por acciones establecida en Barcelona, con escritura social autorizada ante Notario para la VENTA A PLAZOS Y A CRÉDITOS DE TODA CLASE DE VALORES nacionales y extranjeros que se cotizan en Bolsa, con opción a sorteos mensuales y premios de CIEN MIL A DOSCIENTAS PESETAS, beneficiando intereses y depositando en el Banco de España los títulos para mayor garantía del comprador.

Dirección principal: PELAYO, 5.—BARCELONA.

Para informes y contratos dirigirse al Sr. Inspector en las provincias de Alicante Murcia y Albacete,

D. Eduardo Milego, Cid, 4.—Alicante.

ó al representante general en Murcia, D. Juan Antonio Doñoa, San Nicolás, 43.

treinta gotas, siguiendo lo que se aconseja. Esta dosis parecía conveniente, pues después de una botella empecé a sentirme mas fuerte. Los dolores en el pecho y en los costados desaparecieron gradualmente y al cabo de las dos botellas se había restablecido mi salud. Ahora estoy muy buena y no me ha vuelto a dar trabajo el corazón.

Esta es la relación que hace la Señora Plowright en calma y desapasionadamente. No le hemos añadido nada, ni nada le hemos quitado. El lector preguntará como es que una persona que mas de una vez ha tenido la apariencia y se ha sentido en estado de muerte, ha podido recobrar tan pronto la salud con una sola medicina después de no haber dado resultado el tratamiento de un médico hábil. A esta pregunta estamos obligados a dar una contestación razonable y satisfactoria. No estamos en la época de la magia ni de los milagros. El Creador obra por medio de sus leyes y deja a los hombres que averigüen lo que son por medio de la experiencia y la observación. La enfermedad real de esta señora era indigestión, producida sin duda por un trabajo excesivo y posiblemente por falta de precaución con respecto a la comida y al sueño. En esta enfermedad común y peligrosa, el estómago está constantemente mas ó menos inflamado por un gas, que se produce por el alimento en descomposición y fermentación. Esto hace que el estómago oprima produciéndose así la palpitación irregular, la paralización y el desmayo.

El remedio empleado, Jarabe curativo de la Madre Seigel, atacó este estado alarmante de cosas, curando la verdadera enfermedad, que lo ocasionaba, indigestión y estreñimiento. Este caso debe servir de aviso contra la tendencia a equivocarse los síntomas por la causa. Esta señora ha tenido la fortuna de emplear el único remedio existente antes de que la situación se hiciera mas crítica de lo que ya era. Si el lector se dirige a los Sres. A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precios del frasco, 14 reales: frasquillo, 8 reales.

ULTIMA HORA.

Télegramas.

Madrid 30, 11 y 45 m.

Ha fallecido el general Muñóz Castro.

Los Sres. Romero Robledo y Azcárraga se pusieron al cabo de acuerdo para hacer economías en el ramo de guerra en Ultramar.

En la Cámara francesa ha terminado la votación del proyecto de reformas aduaneras.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

DICIEMBRE

Sol sale a las 7 y 16 —Pónese a las 4 y 50.
Luna a las 8 y 38 m —Pónese a las 6 y 12 t.

31

364 **JUEVES.** 1

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA

S. Silvestre p. y cf. y Ntra. Sra. de la Leche.

VELA Y ALUMBRADO

Está mañana en las iglesias de S. Pedro y S. Nicolás.

En la primera por D. José María Palarea y D. Restituto Sandoval.

Y en la segunda por D. Lorenzo Dubois y D.ª Amalia Olivares.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ROMEA.

Función por horas para esta noche.—A las 8, *La boda del cojo*.—A las 9, *La Restauración*.—A las 10, *Pepa la freseachona*.—A las 11, *El golpe de gracia*.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—28 de Diciembre

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO.	Alza	Baja
Déuda perpetua al 4 0/0 int.	72 35	»	20
Idem id. pequeños.	73 25	»	90
Idem id. fin corriente.	72 50	»	20
Idem id. fin próximo.	72 60	»	20
Nuevas series G y H	74 25	»	25
Déuda perpetua al 4 0/0 ext.	74 75	»	30
Idem id. pequeños.	75 20	05	»
Nuevas series G y H	77 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	82 25	»	»
Idem id. pequeños.	82 25	»	75
Billetes de Cuba (1886).	104 95	10	75
Idem. 1890 ns. 1 al 540000.	96 50	»	»
Idem. del Banco hipotecario	00 00	»	10
Cedulas hipot. al 5 0/0.	00 00	»	»
Idem al 4 0/0	88 75	»	»
Acciones Banco de España.	585 00	100	»
Compañía de Tabacos.	90 00	»	»
CAMBIOS			
Londres a 90 días fecha.	00 00	»	»
Paris 8 días vista.	45 40	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	14 00	»	»
Idem nuevos.	10 00	»	»
Oro antiguo.	41 00	»	»
Plata.	00 00	»	»

BOLSIN DE AGENTES

CAMBIOS DEL DIA 28 POR LA NOCHE.

Barcelona, interior, 72,12

Idem, exterior, 74,50.

Madrid, interior, 71,80 fin mes.

Idem, id., 72,10 fin próximo.

Restaurant del Comercio.

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA.

Merluza a la alicantina.

Cabeza de jabali.

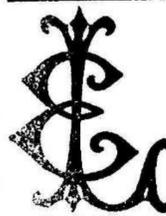
HERNIAS

(vulgo quebraduras)

Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

NOTA: desde mas de dos años Mr. Favett, visita esta capital aplicando personalmente su método a las personas que padecen hernias.

Estará de paso la tarde del 10, todo el dia 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 a 12 y de 2 a 5 en la Fonda Uniuersal, Gabinete en Barcelona: Diputación 224 del 18 al último de cada mes.



Hemos recibido un ejemplar del número 21 de «La Estación», periódico de Modas para señoras, de todo en idioma español. Contienen los 21 números, que se publican durante el año más de 2,000 grabados en negro, patronos trazados y labores para señoras. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y a ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados y 21 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos alta novedad y bordados iluminados), a 13 pesetas por año la primera y a 21 peseta la segunda.

Se suscribe en todas las librerías, en Madrid, calle del Príncipe, 14 en la librería Gutenberg, y en Murcia, San Cristóbal, 7.

PRECIOS DE INSERCIÓN. — Anuncios; uno á dos días, 5 céntos, li-
n- por tres ó mas 3 céntos; la dimensión de los anuncios se mide
por el espacio que ocupan de líneas del tipo octo á una columna. Re-
clamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea:
comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se reba-
ja el 25 por 100; paga el á op esta publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN ó FUNERAL.
A una columna 5 ptas. en a 1.ª y 3 en la 3.ª
A dos columnas apaisadas 10
Mayor tamaño á precios convencionales. — A los suscritores se re-
baja el 25 por 100. — Gratis á los que imprimen las escuelas en la
tira imprenta



AGUAS DE PUERTOLLANO

Premiadas en varias Exposicio-
nes universales y renombra-
das desde hace muchos años
como las mejores de su clase.

Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las
dispepsias y cardialgias, en la hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea,
dysenteria y afecciones verminosas. También son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, es-
corbuto, flujos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfer-
medades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico,
en las escrófulas, en las hidropesías pasivas, no sostenidas por una flegmasia, y en las úlceras envejeci-



Se obtienen en todas las principales Bo-
ticas, así como dirigiéndose al Administra-
dor de estas aguas en PUERTOLLANO.

El embotellado y entaponado se han reformado totalmente.
Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
De venta en la farmacia del Dr. López, Calderón de la Barca.

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras
aguas sulfuradas sódicas que
las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco
ningún otro verdadero manan-
tial de aguas purgantes en ex-
plotación que el de CARABA-
ÑA y que es de origen volcá-
nico.

3.º Que los demás llama-
dos manantiales, son solamen-
te aguas recogidas en hondos
y oscuros pozos ó charcos,
producto de exudaciones de
terrenos salitrosos que se pres-
tan á manipulaciones artifi-
ciales.

4.º Que en el manantial de
CARABAÑA todo es público y
todo el mundo puede compro-
barlo y tomar gratuitamente
el agua al nacer, para toda
comprobación necesaria

Se vende en todas las farma-
cias y droguerías de España y
colonias, Europa, América,
Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica
universal, con 30 grandes pre-
mios, 10 medallas de oro y 8
diplomas de honor.

Son PURGANTES, DEPU-
RATIVAS, ANTI-BILIOSAS,
ANTI-HERPÉTICAS, ANTI-
ESCROFULOSAS Y ANTI-
SIFILÍTICAS. — Declaradas
por la Ciencia Médica como
regularizadoras de las fun-
ciones digestivas y regenera-
doras de toda economía y
organismo. Son el mayor de-
purativo de la sangre alterada
por los humores ó virus en ge-
neral

La salud del cuerpo interior y exterior.
DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR:
R. J. Chavarrí, 87, Atocha, 87,
Madrid.

ENFERMEDADES SECRETAS.
CAPSULAS RAQUIN
Aprobadas por la Academia
de Medicina de París
Curan sin sospecha los Fiejos agudos
ó crónicos. En Academia ha obtenido
100 Curas sobre 100 enfermos
tratados. — Enfrase la Firma de Raquin
y el Sello oficial del Gobierno francés.
FURQUET-ALBESPIÈRES, 78, P. St-Denis, París,
y en todas las Farmacias del Globo.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
eficaces contra las
ANGINAS, CRUP, RONQUERA,
FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIO-
NES de la GARGANTA.
Las Pastillas Nielk calman la irritación producida
por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las perso-
nas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso espe-
cialmente los oradores y cantantes.
Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas
el sello de la Sociedad farmacéutica Española
la G. Formiguera C.ª Barcelona, impreso
en tinta roja. — Al por menor, farmacias de Martínez, Ruiz y
García y demás farmacias.

ASMA y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ESPIC, 21. la Caja
Opresiones, Tos, Constipados, Neumas, Neuralgias
Venta por Mayor: PARÍS, J. ESPIC, rue St-Lazare, 30.
Exigir esta firma sobre cada cigarrillo.
Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España.

RUBINATO FUENTE AMARGA DR. LLORACH
PROPIEDAD DEL
Premiada con medalla de oro en la Exposición
Universal de Barcelona de 1888 y en la de París
de 1889.
UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por to-
dos los centros médicos de Europa y América. Empiéuse con
eficacia en las enfermedades siguientes: constipación pertinaz
de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones
viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos,
calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides,
congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fíg. amarilla
escrófulas (tumores fríos) obesidad (gordura), pudiéndose
considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes
inofensivos.
Para garantía de legitimidad exijase la firma y rúbrica del
Dr. Llorach.
Véndese en las principales farmacias y droguerías
EN MURCIA: farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de
los Sres. Ferrer hermanos.
Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

POSITIVAS VENTAJAS
DE LA
EMULSION DE SCOTT
Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.
La Facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es
AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRI-
TIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.
Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto
SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS,
Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite
de hígado de bacalao con los
HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA
es la fórmula más RACIONAL, más PRACTICA, y más EFICAZ, de
administrar esos importantes factores, indispensables á la formación
y desarrollo del
SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO
de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es
TRES VECES MÁS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE
y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es
para el desarrollo físico de la
INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.
De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

EXTRAORDINARIO REGALO VERDADERO OBSEQUIO
QUE HACE
LA PAZ DE MURCIA
á sus suscritores y lectores
CON MOTIVO DEL AÑO NUEVO 1890.
Son cuantiosos los gastos que se han efectuado para llevar á
la perfección y economía el artístico objeto, primero hoy en el
mundo por sus adelantos, elegancia en dibujos y colores y ser de
esferas móviles con real privilegio de invención que está llama-
do á figurar en el despacho ó oficina mas suntuosa, así como
en la sala de las personas de modesta posición, el

CALENDARIO INDICADOR PERPÉTUO
de esferas móviles y con Blok (Taco)
que ofrecemos á nuestros suscritores y lectores, siendo utilísi-
mos por sus condiciones,
Se compone de 35 piezas incluyendo los tornillos de metal y
puntas de latón. Marca todos los años que se quiera, que es in-
definible (Todo el lo forman 3) bonitos colores combinados, desta-
cando el decorado de oro mate. Tiene dos esferas móviles, la
una marca los meses señalando á la vista de los días que son
el mes y la otra señala la semana desde Lunes á Domingo de to-
do el mes. Hay 3 flechas móviles, la una señala todos los días
del mes y las otras dos tienen las palabras Cobros Pagos que so-
bre la misma esfera recuerda la fecha fija para efectuarlos. Los
meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de
Reloj.
Además de ser Calendario Indicador Perpetuo, es también Calen-
dario anual pues lleva su Blok (taco) á la cabeza del calendario
con preciosa figura, conteniendo multitud de charadas, cuentos,
epigramas, geroglíficos, logogrifos, misceláneas, cocina, poesías
asuntos religiosos, etc. etc., siendo el bloc de un tamaño real, aliar
pudiéndose cambiar cada año.
Con este artístico y grande Calendario por la esfera mo-
vil ó sea la rueda se puede saber el día en que sucedió
algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó
la muerte de una persona querida y el día de la semana en
que nació uno ó la persona que se desea, etc., etc., que solo
de este siglo, sino de los pasados y venideros puesto que
este Calendario puede servir desde el año 1800 ya pasado
hasta el 2,200 venidero.
Al respaldo de cada calendario va impreso un "Respaldo" todo
bien claro y detallado el Santoral, Fiestas móviles, Tabla de los
años, con una estrella los años bisestos. Tabla que indica los días
de la semana en que principian los meses de todos los años y la ex-
plicación general de todo. Tenemos real privilegio de invención por
20 años y es indispensable y de utilidad para todos los comer-
cios, el ejército, escritor, clase obrera, señores sacerdotes, co-
legios, etc. etc. Este magnífico Calendario Indicador Perpetuo
mide 49 centímetros alto por 34 de ancho y á pesar de su mucho
coste y grandes sacrificios se entregará á nuestros suscritores
y lectores, por la insignificante cantidad de cuatro pesetas
uno, siempre que se acompañe el adjunto cupón de admini-
stración

Cupón de administración núm. _____
Calendario Indicador Perpetuo
Vale por _____
Dirigirse á los representantes de la prensa asociada
E. SANZ Y COMP.ª-BARCELONA
Calle de Aribau, 54, (Casa chaflán)

NOTAS IMPORTANTES E INSTRUCCIONES.
En la imposibilidad de que cada administración de periódico
pueda entregar á la mano este hermoso Calendario á sus suscrip-
tores y lector, es por tenerlo que montar aparte para las tres fle-
chas, tornillos, taco, embalaje, etc. etc., la Prensa Asociada de
terminó, para evitar confusiones en las administraciones, mon-
tar un taller especial en Barcelona, que llenara todos estos
requisitos. Por lo tanto todos nuestros suscritores y lectores
deben cortar el cupón administración y precisa-
mente remitirlo á nuestros representantes exclusivos señores E.
Sanz y C.ª, calle de Aribau núm. 54, (Casa chaflán), Barcelona,
acompañando CUATRO PSETAS en letra de fácil cobro del giro
rápido ó en sellos de correo y le será enviado franco de portes todo
gasto de embalaje especial y certificado. Este elegante calen-
dario va embalado con dos papeles, uno de seda y otro resistente, y
todo ello dentro de una fuerte y grande caja de cartón, no pu-
diendo así sufrir deterioro en correos.
El despacho se efectuará por riguroso turno.
No olvidar de poner bien claro el nombre, dirección, pueblo,
ciudad, provincia, etc. para evitar equivocaciones en la remisión.
Nuestros suscritores y lectores deben hacer sus pedidos inme-
diatamente, pues solo es valadero este CUPON DE ADMINIS-
TRACION hasta el 20 de Enero próximo.

NEURALGIAS
Píldoras del Doctor Moussette
Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y
curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gasa, la Gática,
y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos
los demás remedios.
Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben to-
marse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la
mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio,
se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la
tarde y una por la noche. No se debe tomar más de cuatro píldoras diarias.
En Bruselas las Verdaderas Píldoras Moussette de CHA y CH. que
se hallan en las principales Boticas y Droguerías.
PARÍS — CASA CLIN Y C.ª — PARÍS